

QUITO, VIERNES 18 DE MAYO DE 1990

LA HORA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE
"PROVEFARMA S.A."**

18 MAYO 1990

1. **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "PROVEFARMA S.A." se otorgó en la ciudad de Quito, el 12 de marzo de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución No. 90.1.1.1.0512 de 5 de abril de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 719, tomo 121. Quito, a 07 de mayo de 1990.
2. **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "PROVEFARMA S.A." y tiene un plazo de duración de 10 años.
3. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
4. **OBJETO SOCIAL.-** "La presente compañía tiene por objeto la importación, exportación y distribución de productos para farmacias, clínicas y hospitales así como para almacenes y supermercados, en las líneas de su comercio ordinario. La promoción e implementación de nuevas modalidades de mercadeo que incidan en una reducción de los precios de venta al público tanto en farmacias como en almacenes, sean de su propiedad o por medio de la contratación o asociación con terceros. El aprovisionamiento de mercaderías e instalación de establecimientos comerciales, así como la prestación de servicios de administración comercial, contable, de computación y gerencia a otras empresas. El otorgamiento de la autorización correspondiente para el uso de los nombres comerciales de su propiedad a quienes cumplan con los requisitos de calidad establecidos".
5. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de s/. 2'000.000,00, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de s/. 1.000,00 cada una.
6. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 500.000,00 en numerario, quedando por pagar s/. 1'500.000,00 en el plazo de dos años.
7. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente General y el Subgerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 16 de mayo de 1990

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr-123

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 1014547-3. No. Cheque 610704 Valor s/..... Girador MAURICIO TOVAR Beneficiario del Banco Popular del Ecuador. -896

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 14-83566-0. No. Cheque 676522/550 Valor s/..... Girador PATRICIO GARZON Beneficiario del Banco Popular del Ecuador. -897

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 17-03189-9. No. Cheque 623962-62400. Valor s/..... Girador MARIA A. MERA Beneficiario del Banco Popular del Ecuador. -898

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 10-13399-8. No. Cheque 419942. Valor s/..... Girador 110.000,00 Beneficiario ESTEVAN GOMEZ del Banco Popular del Ecuador. -900

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 10-13399-8. No. Cheque 419943 Valor s/110.000,00. Girador ESTEVAN GOMEZ Beneficiario del Banco Popular del Ecuador. -901

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 10112141 No. Cheque 221423-450 Valor s/..... Girador EFREN SOTO P. Beneficiario del Banco Popular del Ecuador. -902

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 1601659-4. No. Cheque 570750-51-62-63-89-601940-601950 Valor s/..... Girador JOSE ASTAIZA Beneficiario el Banco Popular del Ecuador. -904

QUEDA ANULADO

Por haberse extraviado el siguiente cheque. Cuenta 11115.7327 No. Por h